

CARTILLAS ESPECÍFICAS

3

Plaguicidas y sus Riesgos



GOBIERNO DE CHILE
INSTITUTO DE NORMALIZACIÓN PREVISIONAL
DIRECCIÓN DEL TRABAJO

www.prevencionderiesgos.cl
www.dt.gob.cl

Plaguicidas y sus Riesgos



INTRODUCCIÓN

Esta cartilla contiene los conceptos básicos para el uso de los plaguicidas: clasificación, aplicación, almacenamiento, qué hacer ante una eventual intoxicación, etc.

Esperamos que esta información prepare adecuadamente al trabajador para el uso y manipulación de estos elementos.



RIESGOS PARA LA SALUD CUANDO SE USAN INADECUADAMENTE

¿Qué son los plaguicidas?

Son aquellos productos químicos -sintéticos y naturales- que se emplean para matar y controlar el desarrollo de microorganismos y plantas perjudiciales para el hombre, los cultivos y el medio ambiente.

Controlan las plagas y pestes, y contribuyen así al aumento de la producción de alimentos. Pero también son un riesgo pues pueden dañar la salud humana.

¿Para qué se usan los plaguicidas?

Su mayor uso es agrícola - forestal - pecuario, para controlar pestes y plagas en cosechas, bosques y ganado.

También tienen un uso sanitario para controlar insectos y artrópodos (mosca, chinche, pulga, piojo, etc.) que transmiten enfermedades; por ejemplo el mosquito de la malaria o de la fiebre amarilla.

Además tienen uso doméstico para eliminar insectos o cucarachas de la vivienda.

¿CÓMO SE CLASIFICAN?

Según contra quien se usan, se clasifican en:

- Insecticidas (pulgón)
- Fungicidas (hongos)
- Herbicidas (malezas)
- Acaricidas (arañitas)
- Molusquicidas (caracoles)
- Rodenticidas (ratas)
- Nematicidas (nematodos)





¿QUIÉN AUTORIZA LOS PLAGUICIDAS QUE SE USAN EN CHILE?

El Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) debe autorizar el ingreso de la sustancia básica de todo plaguicida al país. Ésta es importada y se mezcla (formulación) con un solvente para tener el plaguicida.

Para conocer el efecto del plaguicida sobre la salud del trabajador o el habitante del campo, el SAG consulta con el Ministerio de Salud en Santiago o con el respectivo Servicio de Salud.

¿LOS PLAGUICIDAS SON VENENOSOS?

Todos los plaguicidas pueden causar enfermedades agudas (intoxicación) o crónicas sobre el trabajador o habitante expuesto. Todos son venenosos por lo que deben ser usados con mucha precaución por personal debidamente informado y entrenado y siguiendo las indicaciones de la etiqueta.

¿DÓNDE DEBEN ADQUIRIRSE LOS PLAGUICIDAS?

Sólo en negocios autorizados donde el producto venga en un envase original, cerrado, con su etiqueta autorizada por el SAG; nunca en botellas de bebida u otros envases.

¿CÓMO SE TRANSPORTAN?

En envases herméticos, separados de alimentos para humanos y animales, y separados de las personas.

¿CÓMO SE PREPARAN O FORMULAN LOS PLAGUICIDAS?

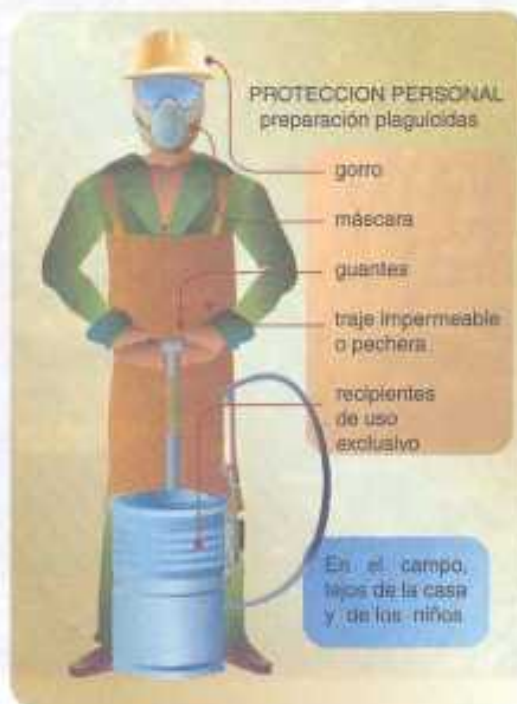
En el campo, lejos de la casa y de los niños, con Equipo de Protección Personal (guante, máscara, gorro, traje impermeable o pechera) y en recipientes de uso exclusivo para ello.

¿Cómo se deben aplicar los plaguicidas en el campo?

Por personal entrenado, con Equipo de Protección Personal y lejos de los niños y la vivienda. Nunca deben aplicarlo niños menores de 18 años. Ni mujeres embarazadas.

¿Cómo se deben aplicar en la vivienda?

Con todos los habitantes fuera de la casa y con Equipo de Protección Personal adecuado.



¿QUÉ DEBE HACER EL TRABAJADOR DESPUÉS DE APLICAR PLAGUICIDA?

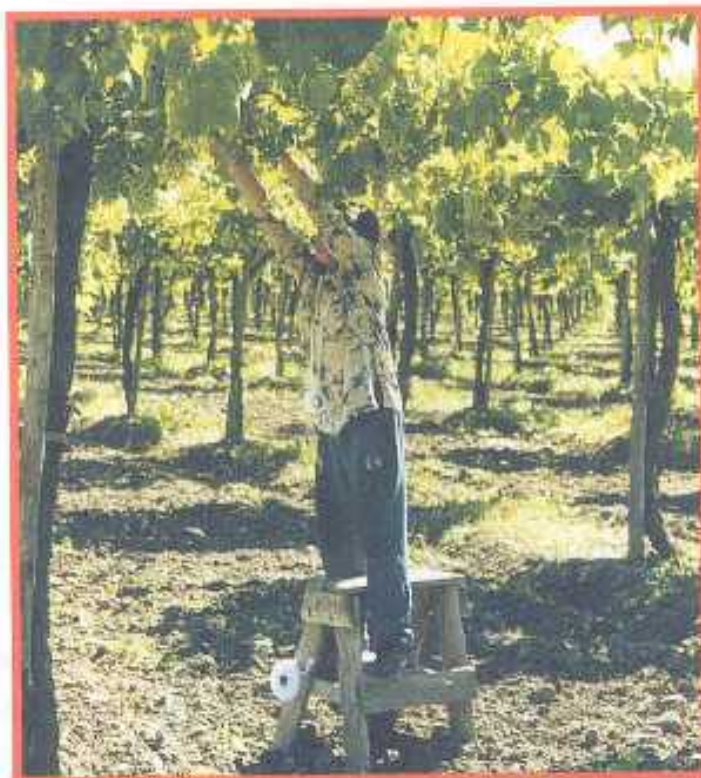
1. Lavar los equipos.
2. Lavar la ropa contaminada separadamente de la ropa de uso diario.
3. No contaminar ríos ni lagos con los desechos.
4. Bañarse con agua y jabón.

¿Qué hacer con los envases vacíos y residuos de plaguicidas?

Lavar los envases 3 veces, destruirlos y enterrarlos.

¿Cómo deben guardarse los plaguicidas?

En bodegas especiales cerradas con llave, los envases cerrados y etiquetados y lejos del alcance de los niños.



¿Qué deben hacer los trabajadores que aplican plaguicidas?

- Someterse a exámenes médicos periódicos, de sangre y orina para detectar si no están o han estado expuestos a niveles peligrosos del plaguicida.
- El examen más común es el nivel de colinesterasa sanguínea en trabajadores expuestos a insecticidas fosforados (malatión por ejemplo).
- Estos son responsabilidad del empleador con asesoría de las mutualidades y el Servicio de Salud.

¿Quiénes controlan el uso de plaguicidas?

- El SAG
- El Servicio de Salud
- La Inspección del Trabajo

La Inspección del Trabajo debe controlar las condiciones de trabajo, que sean seguras para el trabajador.

¿Qué molestias causa la intoxicación con plaguicidas?

- Irritaciones
- Dolor de cabeza
- Mareos, vómitos
- Calambres
- Convulsiones
- Se debe suspender el trabajo, sacarse la ropa que pueda estar contaminada y consultar al médico de inmediato. Llevar el envase del plaguicida o el nombre del producto al médico.